



**Municipalidad de Lambaré**  
Avda. Cacique Lambaré esq. Avda. Prof. Dr. Luís M. Argaña  
Teléfono: 0994.385837 – Correo: uoclambare@gmail.com

Nota UOC Nº **48** /2026

Lambaré, **18** de marzo de 2026

Señor

**Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional**  
**Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**  
**Presente**

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Lambaré, se dirige a usted en contestación a las observaciones realizadas en el SICP al proceso de comunicación del llamado LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 12/2026 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA HABILITACIONES" – ID 482538, según se expone a continuación:

**Observación:** *Documentos del SICP*

*Omisión de la remisión del dictamen técnico*

*Se solicita remitir el Dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, suscripto por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó. En caso de que los mismos sugieran criterios de evaluación y/o condiciones de ejecución contractual, la fundamentación de tales sugerencias deberá formar parte del dictamen técnico*

**Comentario** *Falta remitir el Dictamen Técnico.*

**Respuesta:** Se remite lo solicitado

En atención a lo expuesto anteriormente, donde que hemos verificado, adecuado y cumplido con el requerimiento correspondiente, solicitamos respetuosamente la publicación del proceso bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad de la Institución Municipal.

Atentamente,



*Oscar Javier Noguera*  
Encargado de la Unidad  
Operativa de Contrataciones